



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 de Marzo de 2021

Res. CD-ECO N° 038/21

Expte. N° 6553/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 155/20 por medio de la cual se prorrogan las designaciones temporarias a docentes del **Departamento de Matemáticas**, hasta el 31 de Marzo de 2021 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 577 de autos obran los pedidos de los Responsables de Cátedra/Director de Departamento donde exponen la necesidad de continuar con las prórrogas correspondientes.

Que según informe de fs. 578/ 581 emanado de la Dirección General Administrativa Económica se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las designaciones y/o prórrogas aprobadas por el Consejo Directivo.

El Dictamen de Comisión de Docencia (Despacho N° 33/21) de fs.583 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/21 de fecha 16/03/21.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento de Matemáticas**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
Solá Díaz, María Virginia	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Matemática I
Sández Pernas, Natalia	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Matemática I
Matulovich, Miriam Isabel	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Matemática I
Tambosco, Silvina María	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Matemática I
Rojas, Lorena	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Estadística I con extensión a Estadística II
Centeno, Liliana Cristina	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Estadística I con extensión a Estadística II
El de Yapur, Graciela del Carmen	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Simple	Matemática I



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

Res. CD-ECO N° 038/21

Expte. N° 6553/10

González, Claudia	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Matemática I
Quiroga, José Ángel	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Matemática I
Figuroa, Elda Betina	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Matemática I
Álvarez, Enzo Leonardo	Auxiliar Docente de 1° Cat. - Semiexclusiva	Matemática I

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes responsables de las asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A /I.M.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa